

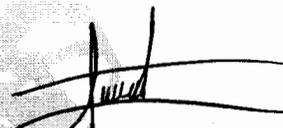
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARON CABRERA IPECA C. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad de Machala, a las diez horas del día treinta y uno de Marzo del año dos mil quince, en el local social de la compañía ubicado Calle Guayas, entre Pichincha y Arizaga Primer Piso Oficina 101, previa convocatoria, los socios de la Compañía **CAMARONERA E INDUSTRIA PEQUERA DE CAMARON CABRERA IPECA C. LTDA.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular señor Olver Enrique Cabrera Aguilar y el señor Enrique Gilberto Cabrera Pastor que actúa como Secretario de la Junta de Socios. Por secretaria se constata la asistencia de los siguientes Socios: **1) La Señora JULISA PAOLA CABRERA AGUILAR**, propietario de dos mil (2.000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa dos mil dólares (\$ 2.000) equivalente al diez por ciento (10%) del capital social; **2) La Señora MONICA ALEXANDRA CABRERA AGUILAR**, propietario de mil (1.000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa mil dólares (\$1.000) equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social; **3) El Señor OLVER ENRIQUE CABRERA AGUILAR**, propietario de mil (1.000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa mil dólares (\$1.000) equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social; **4) El Señor RENE PATRICIO CABRERA AGUILAR**, propietario de mil (1.000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa mil dólares (\$1.000) equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social; **5) El Señor ENRIQUE GILBERTO CABRERA PASTOR**, propietario Quince mil (15.000) Participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que representa Quince mil dólares (\$15.000) equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del capital social; Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado que son veinte mil dólares (\$20.000), se procede a declarar la validez de esta Junta General Ordinaria de Socios. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día: **Uno.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE;** **Dos.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, DECIDIR SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014;** **Tres.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE REALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA.;** Aprobado en forma unánime el Orden del Día, se pasa a tratar el **Punto Uno.-** El Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, señor Olver Enrique Cabrera Aguilar, solicita se de lectura al informe del Gerente General el cual es aprobado sin observaciones por unanimidad; **Punto Dos.-** El señor

Presidente manifiesta que habiendo resuelto la Junta General Ordinaria de Socios la aprobación unánime el Estado de Situación Financiero y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2014, en lo pertinente a la utilidad obtenida se distribuya la utilidad a los socios; **Punto Tres.-** La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad autoriza al Gerente General realice los tramites de Ley. Agotado el orden del día el señor Presidente de La Junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo el secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Socios en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las trece horas con treinta minutos, firmando para constancia.



Mónica Alexandra Cabrera Aguilar
Socia



Oliver Enrique Cabrera Aguilar
Socio Presidente



René Patricio Cabrera Aguilar
Socio



Enrique Gilberto Cabrera Pastor
Socio Secretario



Julisa Paola Cabrera Aguilar
Socia